



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Coveñas

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA DE BIENES DE USO PÚBLICO PROPIEDAD DE LA NACIÓN No. . **19032013018** ISLA MUCURA, ARCHIPIELAGO DE SAN BERNARDO.

PARTES: HOTEL PUNTA FARO - REPRESENTANTE LEGAL SR. ALEJANDRO ALZATE MONTOYA

AUTO: DE FECHA DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), MEDIANTE EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.


ASD PILAR DURAN GUAL
Asesora Jurídica CP09

SE DESFIJA HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.


ASD PILAR DURAN GUAL
Asesora Jurídica CP09

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Carrera 2 No.8 C - 55 Barrio Guayabal, Coveñas

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0